



Anuncio

Don ALEJANDRO MORALES MORENO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albánchez de Mágina (JAEN)

Hace saber:

Que en el Boletín Oficial de la Provincia nº 185 de fecha 25 de septiembre de 2018, se ha publicado la resolución nº 1754 de fecha 24 de septiembre de 2018, por la que se resuelve definitivamente la propuesta de resolución de la convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén, para el ejercicio 2018, a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes, en materia de Igualdad y Bienestar Social.

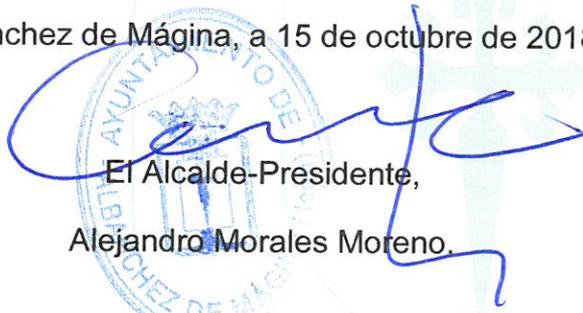
Las subvenciones concedidas al Ayuntamiento de Albánchez de Mágina por líneas de actuación han sido las siguientes:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO
Ejecución del II Plan Provincial de Juventud de la provincia de Jaén.	1.600,00 €
Ejecución del III Plan Provincial de Igualdad de Oportunidad entre Hombres y Mujeres la provincia de Jaén.	1.600,00 €
Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia.	6.279,43 €
Fomento de la Participación Social	500,00 €
Mantenimiento Centro de Día Municipales para Personas Mayores	706,00 €

Estas subvenciones han sido ingresadas con fecha 5 de octubre de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albánchez de Mágina, a 15 de octubre de 2018.


El Alcalde-Presidente,
Alejandro Morales Moreno.